

EL CORREO DE LEVANTE

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Cetina (antiguo local del Gobierno Civil)

ANUNCIOS A PRECIOS ECONOMICOS

MURCIA, 3 DE MARZO DE 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Murcia, un mes. pesetas 1

Fuera, trimestre. 3

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

VOL. 878

El Correo de Levante

DIARIO DE LA TARDE

Señores, nos hemos equivocado. Bastantes suscriptores nos manifiestan su deseo de que EL CORREO DE LEVANTE vuelva a publicarse por la tarde. Y como el público nos debemos por completo, y sus indicaciones son para nosotros mandatos, desde mañana miércoles EL CORREO DE LEVANTE volverá a ser diario de la tarde.

Esta nueva reforma no altera la que hicimos pública de que EL CORREO DE LEVANTE se publicará todos los días, sin exceptuar los domingos, ni otras fiestas.

POLITICA LOCAL

La candidatura Gimenez Baeza

Con motivo de la designación hecha por unanimidad en la asamblea celebrada por el partido liberal de esta circunscripción, de D. Miguel Gimenez Baeza para candidato a diputado a Cortes en las próximas elecciones, el Sr. Cañada ha dirigido a «El Liberal» en Murcia, la siguiente carta:

«Sr. Director de «El Liberal» en Murcia.

Mi distinguido amigo: varios periódicos de la corte han publicado telegramas de sus corresponsales en esa, participando que el miércoles último se reunió el partido liberal, proclamando la candidatura del señor Gimenez Baeza, para luchar en las próximas elecciones de diputados a Cortes; y como esta es una noticia que me conviene aclarar me permito molestarle con el envío de esta carta, rogándole la dé a la publicidad.

No me ha sorprendido la proclamación del señor Gimenez Baeza; la esperaba. Ahora, lo que sí me ha sorprendido es la precipitación en ello sin aguardar siquiera a la disolución de las actuales Cortes. Según mis noticias, la reunión habida fué bastante numerosa, pero esto no quita para asegurar, como aseguro, que el partido liberal de esa circunscripción no ha estado representado en toda su integridad, pues me consta que hay numerosos e importantes elementos que no están conformes con semejante designación. Además, mi personalidad es muy modesta, pero yo creo que por la representación que ostento y por mi historia en el partido, merecía siquiera la atención de ser notificado de semejantes propósitos para prestarles ó no mi aprobación ó disculparlos en uso de mi perfectísimo derecho. No se ha hecho así, y esto significa que se me deja en completa libertad para que yo proceda en armonía con lo que considere más conveniente á los intereses de mi partido.

Conste, pues, que esa candidatura no es patrocinada más que por una parte de la agrupación liberal, y conste, además, que el señor Montero Ríos patrocina esa y que el Sr. Puigerver, ni la acepta ni la rechaza, porque ha declarado que para nada quiere intervenir en la contienda electoral de esa circunscripción, autorizándome para presentar mi candidatura, si fuese proclamada, en tiempo oportuno, por esos elementos que no están conformes con la del señor Baeza.

Con la mayor consideración se repite de usted suyo afmo. amigo q. b. s. m.,
Jesualdo Cañada.»

Madrid 29 Febrero 1903,

A esta carta ha contestado, en el mismo periódico, el respetable jefe de los liberales de Murcia, D. José Esteve, con la siguiente:

«Sr. Director de «El Liberal» en Murcia.

Mi estimado amigo: La carta de don Jesualdo Cañada, que publica usted en la edición de la mañana del periódico de su digna dirección, correspondiente al día de hoy, me impone la obligación de contestarla, toda vez que en ella se hacen afirmaciones que, á mi juicio, se

separan de la realidad de los hechos comentados por el comunicante. Sirvase pues dar á la publicidad esta contestación, con la que, sin pretender herir susceptibilidades de ningún género, sólo tiendo á restablecer el imperio de la verdad.

Tres afirmaciones contiene el texto de la carta publicada. Es la primera, que la designación de candidato hecha por el partido liberal ha sido prematura. Nadie más que el señor Cañada puede afirmar esto y en la lectura de la información política de todos los periódicos, se demuestra cumplidamente lo gratuito de la afirmación, pues hace tiempo que la prensa viene dándonos cuenta de la designación de candidato en casi todos los distritos de España y hasta en alguno de gran circulación los corresponsales de aquí han mostrado extrañeza de que nada en concreto se supiera de la candidatura liberal de esta circunscripción, lo cual pugna con esa idea de precipitación sustentada por el señor Cañada.

Afirma también dicho señor que el partido liberal no ha estado representado en toda su integridad al hacer la designación de candidato. Para contestar este extremo me basta con recordar la reseña que del acto realizado publicaron los periódicos locales. A la reunión asistieron todos los elementos que proclamaron la candidatura del Sr. Cañada cuando fué designado candidato con el que suscribe, en las pasadas elecciones; más los presidentes y comisiones del partido liberal de todas las villas de la circunscripción que en aquella dejaron de concurrir. Luego si cuando á nosotros nos designaron consideró íntegro al partido en aquella reunión, un deber de consecuencia le obliga reconocer ahora que ha estado más íntegramente representado en la ocasión presente. Es cierto que han faltado el Sr. Cañada y tres ó cuatro amigos suyos, pero no es menos cierto que fueron citados á su debido tiempo y en la forma acostumbrada.

Ultimamente dice el Sr. Cañada que el Sr. Puigerver ni acepta ni rechaza la candidatura proclamada por haber declarado que para nada quiere intervenir en la contienda electoral de esta circunscripción, y añade que ha sido autorizado por él para presentarse candidato si á su tiempo fuese proclamado por los elementos que dice no están conformes con la candidatura del Sr. Baeza. ¿En qué quedamos? ¿Si según el Sr. Cañada, don Joaquín Lopez Puigerver no quiere intervenir para nada en asuntos electorales de la circunscripción de Murcia, como lo autoriza para presentarse candidato?

Lo dicho basta para desvirtuar esa afirmación, á lo que se puede agregar como corolario el telegrama con que el jefe contestó al en que se le comunicó la proclamación del candidato, y en el cual se decía: «Acepto la designación de candidato hecha por el partido liberal.»

Yo lamento que un tan querido amigo nuestro haya acudido á la prensa en son de censura á mí, por considerar prematura la reunión á que convoqué; pero como pública ha sido la censura, pública ha de ser la defensa.

Como siempre, se reitera de V. afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,
José Esteve.

2 Marzo 1903.

Cartas murcianas

EL MAESTRO CABALLERO

Sus bodas de oro.—«La idea» de Mariano de Cavia.—A las Corporaciones, á las sociedades, á la Prensa y á todas las entidades de Murcia.—Lo que puede y debe realizarse.—El

viaje de Fernandez Caballero á Murcia.—Por dignidad y por amor propio.

Muchas, no sé cuántas veces, he dedicado largo espacio en estas Cartas mías al preclaro genio de la música, D. Manuel Fernandez Caballero, al ilustre hijo de Murcia que honra con su nombre nuestra hermosa tierra, y quizá en ninguna ocasión como ahora he movido con más entusiasmo mi modesta pluma, ni á causa más legítima y grandiosa que la que hoy me ocupa he consagrado mis afanes periodísticos y mi pasión acendrada de buen murciano.

El moderno y ya popular semanario ilustrado, «A. B. C.», publicó en su número del 12 de Febrero último un bien pensado artículo del genial Mariano de Cavia, maravilloso como todo cuanto brota de su castiza pluma y que modestamente encabeza con el título *Ideicas*, es decir, ideas pequeñas, como pudo escribir *Nimiedades*, *Insignificancias*, pero que revela, según digo, un exceso de modestia, pues hace el fondo de ese artículo saltar bruscamente á su epígrafe, que bien puede ser reemplazado, sin ampulosidad, por el de *Idea magna*.

Recuerda en ese escrito el leganioso Cavia que en este año de 1903 se cumple cincuenta de los desposorios del maestro Caballero con Talía, teniendo en cuenta que en 1853 fué director de orquesta por primera vez en Madrid, en el teatro de Variedades, para donde componía varias fantasías sobre motivos de óperas, algunas ouverturas y caprichos originales y gran colección de piezas de baile.

«De suerte, que hace cincuenta años—escribe el ilustre literato—perdió la Iglesia definitivamente al que empezó de tiple en las Madres Agustinas de Murcia, y definitivamente lo ganó el Teatro, para gloria y prez de las artes españolas. Dieciocho primavera cantaba entonces. Ahora setenta y ocho también primavera! porque su ingenio, cuando el maestro quiere, sigue mostrándose tan fresco, lozano y floreciente como en los días de su mayor fecundidad y de sus triunfos más brillantes».

Y dice después:
«Por la presente, solo se trata de decir á músicos y poetas, comediantes y empresarios:

—¿A qué aguardais para festejar dignamente la hermosa vejez de D. Manuel Fernandez Caballero? ¿A su centenario?... ¿Os parecen muy precipitadas sus bodas de oro? ¿No os gusta mi *ideica*?...»

Se la entregó á las compañías y empresas de Apolo, del Lírico, de Price y de la Zarzuela. ¿Conste que van nombradas por orden alfabético! Puestas de acuerdo unas y otras, deberían organizar una función solemne y magna en el teatro Real, con la cooperación de su orquesta; pues razón es que alguna vez, y con toda pompa, suene allí la música española del maestro Caballero, que sonará tan bien, por lo menos, como la moderna y extranjera de Mascagni y Puccini, Leoncavallo y Humperdink.

Si la natural timidez, ó cualquier otra causa, cearta los buenos deseos de una ú otra empresa de las citadas para tomar la iniciativa, ahí tenemos la Sociedad de autores y Compositores, la Asociación de Escritores y Artistas y el Circulo de Bellas Artes, que para algo más deben de estar ¡digo yo! que para organizar bailes de máscaras y para cultivar la teneduría de libros.»

¿Es ó no idea magna, tan justa y oportuna como luminosa ésta que humildemente llama Mariano de Cavia, *ideica*?

Pues bien, siéndolo así, ahora amplió yo la pregunta del culto escritor:

¿A qué aguardais vosotros, murcianos, hermanos de cuna del veterano compositor, amantes siempre de todo lo bello y por ende admiradores de cuanto notable produce ese pueblo, que no recogéis la grandiosa y simpática idea amplia y públicamente brindada?

¿Sereis capaces de consentir que ésta muera?

Estimo que no; y aún opino que debéis, ó mejor diré, debemos todos los murcianos, por amor propio, en esta ocasión muy legítimo, evitar que se nos adelanten y tomar la iniciativa de lo que haya de hacerse para festejar con la solemnidad debida las bodas de oro de nuestro insigne paisano.

Hay en Murcia valiosas sociedades, prestigiosas entidades y personalidades de renombre que han de mirar con gusto y han de aplaudir este pensamiento; tenemos ahí una corporación municipal compuesta de hombres emprendedores y á cuyo frente figura una persona activa é infatigable; existe también el nuevo Circulo de Bellas Artes, en el que forman gentes de alta inteligencia, pujantes, bríosas, jóvenes en su mayoría y como tales, capaces, indiscutiblemente, de iniciativas grandes y modernas.

A go pudieran también hacer ó proponer las entidades periodísticas de esa capital, que tan fácilmente saben mover la opinión: «El Diario de Murcia», á quien ya se debe la feliz proposición de realizar una cuestionación popular para adquirir y regalar la Gran Cruz de Alfonso XII; «El Liberal», «Heraldo de Murcia», los nuevos periódicos «La Verdad» y «La Correspondencia de Murcia» y finalmente EL CORREO DE LEVANTE.

En todos ellos militan y trabajan hombres de talento, batalladores y regidos por cabezas directoras despejadas, de claro ingenio y de energía probada, que unidos en esta justa causa, pueden acometer la más hermosa y fácil de las empresas.

Cualquier acuerdo práctico y favorable que se adopte ha de encontrar eco y apoyo en la opinión, es indudable. En Murcia son numerosos los verdaderos amantes de la música; los amigos del inspirado compositor se cuentan por miles; el número de sus admiradores es incalculable, aparte de que lo son todos los españoles, y con tales antecedentes no cabe dudar de la acogida que merecería la celebración solemne de las bodas de oro del ilustre maestro.

Si éste vá á esa ciudad como se propone de no impedirse sus ocupaciones ni el delicado estado de salud en que hoy se encuentra ¡qué hermoso comienzo sería de la gran fiesta suya, el solemne acto de la imposición de la insignia de la Gran Cruz de Alfonso XII, cuya realización, revistiendo toda la pompa y fastuosidad que el agraciado merece, podría tener lugar en el teatro Romea!

Sería una ceremonia grandiosa que, completada con los muchos detalles de que es susceptible y tomando en ella parte las diversas bandas de música que existen en esa capital, constituiría una nota muy simpática é inborrable.

Pero claro es que la base de esta fiesta y su organización está en conocer si decididamente visita su ciudad natal el maestro Caballero.

De un modo ó de otro, y para terminar, es imprescindible que Murcia tome una participación muy directa en la celebración de las bodas de oro del venerable compositor. No debemos dejar que otra provincia y otras personalidades que no sean sus paisanos nos aventajen en la idea y nos den una lección, ejecutando lo que nosotros en primer lugar estamos llamados á hacer obligados por un deber sacrosantísimo: el que nos impone el haber nacido en el mismo suelo y bajo el mismo cielo que el notable músico.

Siempre fueron características de nuestra tierra la indiferencia, el excepticismo y la indolencia ante las grandes iniciativas. Mi propósito, pues, al escribir esta Carta ha sido el de romper de una vez con esa impasibilidad británica que dominarnos á estimular á todos los murcianos á demostrar una vez más que no nos asustan ni nos arredran las empresas por difíciles que sean, para

que así evitemos que en esta ocasión de tanta y tan grande oportunidad deje de quedar el nombre Murcia á la altura que digna y lógicamente le corresponde.

E. Bermúdez.

Madrid, 1.º de Marzo de 1903.

De Totana

BODA

Esta tarde y con un extraordinario como distinguido acompañamiento ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita doña Dolores Cárnovas Gimenez, con el rico comerciante de esta plaza y amigo nuestro D. Domingo Ortiz Martínez; siendo apadrinado por D. Tomás Ruiz Palazón y doña Angela Lozano Lopez.

La feliz pareja fué bendecida por el Presbítero D. Andrés Ramirez Zamora. Entre las señoritas que asistieron á tan solemne acto recuerdo á Dolores Ortiz, Josefa Antonia Noguera, Juana Montero, Isabel Soledad y Adela Gimenez, Manuela Sanchez y Pura Guerrero.

Entre los señores vi á D. Salvador Verdú, D. Mateo Martinez, D. Enrique Navarro, D. Bautista Martinez, D. Juan Ruiz y otros muchos que siento no recordar.

Después de dicha ceremonia nos dirigimos á casa de los nuevos esposos donde nos sirvieron una espléndida cena, dulces, licores y habanos.

El convite duró hasta hora muy avanzada de la madrugada.

A los nuevos esposos les deseamos una larga é interminable luna de miel.

El Corresponsal.

1.º Marzo 1903.

UN CUENTO DIARIO

La feria mundana

LEMA: Trata de blancas (1)

Nunca se habían presentado en la feria de Midjai-Novgorod. Nadie los conocía.

¿Vendían pieles? ¿Vendían perfumes, tapices?...

Esto se preguntaban curiosos y feriantes.

Las dos tiendas presentaban tan distinto y raro aspecto como sus mercaderes.

Una triste y pobre. Su dueña—pues eran mujeres las comerciantes—pálida, ojeras, ofrecía apariencias de miseria y desvalimiento. Sus géneros rarísimos y de aspecto repugnante los más: un velo, una mordaza, una corona espinosa, un traje roto en girones, un corazón abierto y palpitante, un pañuelo doblado en forma de venda...

La otra tienda, profusamente iluminada, deslumbrante, llena de alhajas, mallas de seda, espejos, palmas, laureles, relumbrones, afeites... Su dueña, ni estaba sola, ni triste, ni sombría; al contrario, radiante de júbilo y felicidad.

Despersonas la acompañaban; un hombre y una mujer.

Si lujoso era el traje del primero y llamativo, no era lo menos el de la segunda, quién, para mayor atracción, había sonar una trompeta á intervalos muy cortos.

La multitud concurría en tropel, compraba y... ¡vendía! Los hombres salían con la faz contraída unos instantes; pero en cambio, su impresión era repentina y se tornaba pronto en gozosa; las mujeres abandonaban la tienda ruborizadas, con el rostro cubierto con recato; pero también por breves momentos; luego se transformaban en alegres y comunicativas.

La tienda rival y vecina, la tienda po-

(1) Premiado en el certámen literario de Yecla.

